

**LIC. FERNANDO ARIAS V.
AUDITOR EXTERNO**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

A los Señores Representantes Legales de:

CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS

Quito, 28 de Marzo del 2002

1. Hemos auditado los estados financieros del CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS por el año terminado el 31 de diciembre del 2001 y, con fecha 28 de marzo del 2002, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de

8

incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera y los resultados de las operaciones presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2001 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

- . mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;

- . conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;

- . pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;

- . aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;



presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 a 12 preparados por la Administración del Consorcio Comintrac y Otros que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. 00989 de diciembre del 2001 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
6. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Representantes Legales y Administración del Consorcio Comintrac y Otros y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.



LIC. FERNANDO ARIAS

R.N.A.E. 192

CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OBJETO SOCIAL

El Consorcio Comintrac y Otros fue constituido el 8 de Octubre de 1991 como un convenio de asociación entre las compañías: AEG Ibérica de Electricidad S.A., Empresa Técnica Comercial S.A. (ETECO C.A.), Cuñado Internacional S.A., Techint S.A. y la Compañía Interamericana de Trabajos Civiles S.A. E.M.A. siendo su objetivo la ejecución de trabajos relacionados para el diseño definitivo y construcción del nuevo sistema de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Guayaquil. Adicionalmente ha firmado un convenio con la EPAP-G para la instalación de redes, para la distribución del agua potable, por un valor de US\$ 17.5 millones.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, entidad encargada de controlar y supervisar las Compañías. Estas políticas, en sus aspectos importantes, están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

BASE DE PRESENTACIÓN:

La contabilidad es llevada por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Los Estados Financieros de la compañía se preparan principalmente sobre la base de valores históricos, ya que en este período los activos y pasivos no monetarios no sufrieron ningún ajuste como consecuencia de su exposición a la inflación o devaluación debido al sistema de dolarización que fue adoptado en el período fiscal anterior.

ACTIVO FIJO:

Están registrados de acuerdo a los porcentajes de depreciación permitidos por la ley, por el método de línea recta en función de los años de vida útil, a una tasa de 20% para equipos de computación, vehículos y equipo caminero, 10% para maquinarias, equipos para los campamentos, instalaciones, muebles y enseres, y 5% para inmuebles.

En este período fiscal todos los activos fijos han cumplido con su tiempo de vida útil.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Esta cuenta al cierre del ejercicio arroja un saldo de US\$ 925.238,82 de los cuales US\$ 921.100,00 corresponde a la facturación relacionadas con el desarrollo del proyecto y US\$ 4.138,82 tiene que ver con anticipos de impuestos . No se ha establecido morosidad o cuentas de dudoso cobro, por lo tanto no se hace necesario registrar ninguna provisión para cuentas incobrables.

4. PASIVOS CORRIENTES:

Las cuentas y documentos por pagar a corto plazo a la fecha del corte ascendía a US\$ 1.063.075,74 corresponde a deudas contraídas por operaciones del proyecto, de los cuales no registra saldos vencidos.

5. SITUACIÓN TRIBUTARIA:

La compañía ha sido fiscalizada por SRI hasta el año 1996.

6. IMPUESTOS

Para el Ejercicio Fiscal del 2001 y de acuerdo a las disposiciones expresas que establece la tarifa para el pago del Impuesto a la Renta a Sociedades es del 25%. En lo relacionado al Consorcio se procedió al cálculo deduciendo la respectiva amortización de las pérdidas de ejercicios anteriores generando un impuesto a la renta causado de US\$ 88.360,57

Los valores generados como agente de retención en lo que se refiere a impuestos retenidos a rentas en relación de dependencia, retenciones por compra y servicios (locales o importadas) el Consorcio ha pagado en los plazos dispuestos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

7. RESULTADO DEL EJERCICIO:

El Balance General al 31 de Diciembre del 2001 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad operacional de US\$ 378.910,64

COMINTRAC Y OTROS

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
Expresado en Dólares

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	US\$	921,100.00
ANTICIPO DE IMPUESTOS		<u>4,138.82</u>

TOTAL ACTIVO CORRIENTE **925,238.82**

ACTIVO FIJO

ACTIVO FIJO NETO		<u>0.01</u>
------------------	--	-------------

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE **0.01**

TOTAL DE ACTIVOS **US\$** **925,238.83**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR	US\$	<u>1,151,436.31</u>
-------------------	------	---------------------

TOTAL PASIVO CORRIENTE **1,151,436.31**

PATRIMONIO

PATRIMONIO

RESERVAS DE CAPITAL	1,941,293.91
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,546,402.03)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>378,910.64</u>

TOTAL PATRIMONIO **(226,197.48)**

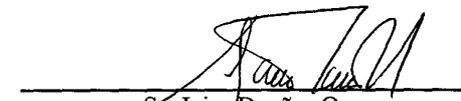
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO **US\$** **925,238.83**

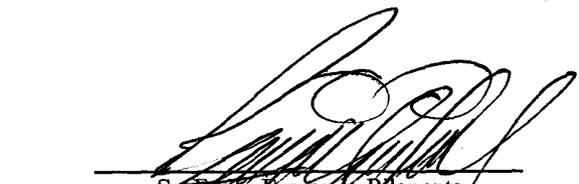

Sr. Jairo Dueñas O.
REPRESENTANTE LEGAL


Sr. Edgar Feliciano Balapanta
CONTADOR
Reg. No. 038695

COMINTRAC Y OTROS
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
Expresado en Dólares

INGRESOS:	US\$	935,406.64
PRESTACIONES A TERCEROS	921,100.00	
INGRESOS FINANCIEROS	<u>14,306.64</u>	
EGRESOS:		<u>468,135.43</u>
COSTOS DE OPERACION	<u>468,135.43</u>	
UTILIDAD OPERATIVA DEL EJERCICIO		<u>467,271.21</u>
MENOS: IMPUESTO RENTA		88,360.57
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	US\$	<u><u>378,910.64</u></u>


Sr. Jairo Dueñas O.
REPRESENTANTE LEGAL

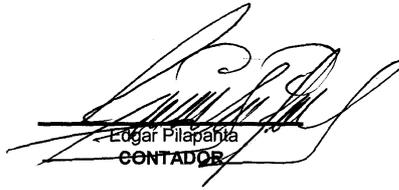

Sr. Edgar Fernando Pilapanta
CONTADOR
Reg. No. 038695

CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
EXPRESADO EN DOLARES

	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS PERDIDA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	REEXPRESION MONETARIA	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000	671,017.21	(2,546,402.03)		1,270,276.70	(605,108.12)
MOVIMIENTO DEL AÑO	1,270,276.70			(1,270,276.70)	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO			378,910.64		378,910.64
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001	1,941,293.91	(2,546,402.03)	378,910.64	0.00	(226,197.48)


 Jairo Dueñas
 REPRESENTANTE LEGAL


 Edgar Pilapanta
 CONTADOR